



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

## COMUNICADO OFICIAL

### **Presidente Nayib Bukele anuncia nuevas medidas para proteger el empleo y la economía de los salvadoreños**

El Presidente Nayib Bukele anunció este jueves 23 de abril de 2020 que presentará a la Asamblea Legislativa cinco iniciativas de ley para proteger el empleo de los salvadoreños, apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas; contrarrestar el impacto negativo del COVID-19 sobre la economía nacional y ayudar a las familias que están siendo afectadas por la pandemia. Estas medidas son el resultado de un trabajo articulado entre Gobierno, gremios de los diferentes sectores productivos y expertos internacionales:

1. 600 millones de dólares para préstamos para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Se incluirán las empresas informales que ya estén bancarizadas y que tengan forma de comprobar los ingresos que sus empresas tenían antes de la pandemia.
2. De esa cifra, 100 millones de dólares serán destinados para préstamos al sector informal, coordinado por CONAMYPE.
3. 50 millones de dólares mensuales, mientras dure la pandemia, para la adquisición de 1,7 millones de paquetes de alimentos, que serán distribuidos a los hogares salvadoreños.
4. El pago, por parte del Gobierno, del 50% del salario de los empleados de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), a todo su personal. De esta manera, se ayudará tanto a los emprendedores como a los trabajadores que dependen de su salario para subsistir.
5. Prórroga del pago del impuesto sobre la renta hasta el 30 de junio, con cuotas automáticas para el pago del mismo sin intereses ni multas. Las empresas podrán usar el dinero que ganaron el año anterior para cubrir algunos de los gastos que tengan durante la pandemia.

Nuestro Gobierno también está preparando un nuevo proyecto de ley para destinar 500 millones de dólares en reconstruir el agro. Después de tantas décadas de no serlo, convertiremos a El Salvador en un país con autosuficiencia alimentaria, y crearemos un millón de empleos nuevos solo para este sector de la economía.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra administración seguirá priorizando la vida de los salvadoreños sobre cualquier aspecto económico. Sin embargo, entendemos que la pandemia del coronavirus nos enfrenta a un escenario complejo y debemos adelantar medidas que nos permitan contener sus efectos negativos y proteger el bienestar de todas las familias salvadoreñas.

Esperamos que el Órgano Legislativo apruebe a tiempo estas medidas, por el bien de nuestro pueblo.

23 de abril de 2020.

